

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE INCLUSIÓN, SEGURIDAD SOCIAL Y MIGRACIONES

1872 *Orden ISM/103/2021, de 1 de febrero, por la que se resuelve la convocatoria de libre designación, efectuada por Orden ISM/1064/2020, de 3 de noviembre.*

Por Orden ISM/1064/2020, de 3 de noviembre (BOE del 16 de noviembre) se convocó la provisión, por el procedimiento de libre designación, de puestos de trabajo en el Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones.

Conforme a lo dispuesto en el artículo 20.1.b) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, y previo cumplimiento de la tramitación que exige el Capítulo III del Título III del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, aprobado por el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo,

Este Ministerio ha dispuesto:

Primero.

Resolver la referida convocatoria adjudicando los puestos de trabajo en los términos que se señalan en el anexo adjunto.

Segundo.

La toma de posesión del nuevo destino se realizará conforme a lo establecido en el artículo 48 del Reglamento anteriormente citado.

Tercero.

Contra esta Resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente al de su publicación, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de su Comunidad Autónoma o del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, a elección del recurrente, con arreglo a lo dispuesto en los artículos 10.1.i) y 14.1 Segunda y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa o, potestativamente y con carácter previo, recurso administrativo de reposición en el plazo de un mes ante el mismo órgano que la dictó, de acuerdo con los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Madrid, 1 de febrero de 2021.–El Ministro de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones, P. D. (Orden ISM/132/2020, de 10 de febrero), la Subsecretaria de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones, Raquel González Peña.

ANEXO

Convocatoria: Orden ISM/1064/2020, de 3 de noviembre (BOE de 16 de noviembre)

N.º orden	Puesto adjudicado					Destino de procedencia			Datos personales adjudicatario/a				
	Puesto	Código puesto	Nivel	Complem. específico	Localidad	Ministerio, Centro Directivo, Provincia	Nivel	Apellidos y nombre	N.R.P.	Subgr.	Cuerpo o escala	Situación administr.	
1	SECRETARÍA DE ESTADO DE LA SEGURIDAD SOCIAL TESORERÍA GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL <i>Dirección General</i> Vocal Asesor/Vocal Asesora	2544524	30	21.299,18	Madrid.	Secretaría de Estado de la Seguridad Social. Tesorería General de la Seguridad Social. Madrid.	30	Crespo González, M. Elena.	***4731*** A1604	A1	A1604	Activo.	
2	<i>Secretaría General</i> Secretario/Secretaría General	3412804	30	31.192,28	Madrid.	Secretaría General. Madrid.	30	Pérez Sánchez, Felipe.	***5267*** A1604	A1	A1604	Activo.	
3	<i>Secretaría General</i> Vocal Asesor/Vocal Asesora	2635578	30	21.299,18	Madrid.	Secretaría General. Madrid.	30	Montejano Abellán, M. Ángela.	***7917*** A1603	A1	A1603	Activo.	
4	<i>Subdirección General de Gestión del Patrimonio</i> Subdirector/Subdirectora General	5255702	30	26.405,82	Madrid.	Subdirección General de Gestión del Patrimonio. Madrid.	30	Cossío Jiménez, Carlos Cristóbal De.	***3834*** A1600	A1	A1600	Activo.	
5	<i>Subdirección General de Afiliación, Cotización y Recaudación en Periodo Voluntario</i> Subdirector/Subdirectora General	5255700	30	31.192,28	Madrid.	Subdirección General de Afiliación, Cotización y Recaudación en Periodo Voluntario. Madrid.	30	García Huete, Jacinto.	***9211*** A1604	A1	A1604	Activo.	
6	<i>Subdirección General de Ordenación de Pagos y Gestión del Fondo de Reserva</i> Subdirector/Subdirectora General	4240937	30	26.405,82	Madrid.	Subdirección General de Ordenación de Pagos y Gestión del Fondo de Reserva. Madrid.	30	Morán Blanco, Elena.	***0253*** A1602	A1	A1602	Activo.	
7	<i>Subdirección General de Procedimientos Ejecutivos y Especiales de Recaudación</i> Subdirector/Subdirectora General	5255701	30	31.192,28	Madrid.	Subdirección General de Procedimientos Ejecutivos y Especiales de Recaudación. Madrid.	30	Fuentes Fenollar, Manuel.	***5993*** A1502	A1	A1502	Activo.	
8	<i>Subdirección General de Integración y Coordinación de Administración Digital</i> Subdirector/Subdirectora General	5527552	30	26.405,82	Madrid.	Subdirección General de Integración y Coordinación de Administración Digital. Madrid.	30	Sacristán Viñambres, Celia.	***9928*** A1604	A1	A1604	Activo.	